

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE FINANZAS, OPERACIONES Y SISTEMAS
TESORERÍA

martes 11 junio 2019

FORMATO ÚNICO PARA REQUISICIÓN DE RECURSOS A TESORERÍA

Para: LUIS RICARDO CORTES MONTES
Gerencia de Control de TesoreríaDe: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON
GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

CONSECUTIVO

ST -

2438

Una vez cumplidos y verificados los requisitos normativos y procedimentales establecidos, se solicita atentamente a Tesorería realizar los pagos que a continuación se señalan:

GASTO PROGRAMABLE: SI ☒ NO ☐

No.	Cuenta Contable de Enlace	Partida presupuestal	No. de factura o recibo	A favor de	Moneda	Importe	IVA	Retenciones	Importe total a pagar	CLABE/Archivo	Observaciones
1	700099120000	15401	N/A	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SECTOR FINANCIERO	MXP	66,410.38	0.00	0.00	66,410.38	BSSSINDIJUN19.txt	1 REGISTRO PARA PAGO AL SINTASEFIN. GASTOS INHERENTES A LA ADMON. DEL C.C.T. SANTANDER
2											
3											
4											
5											
TOTALES:						66,410.38	0.00	0.00	66,410.38		

1	DÍGITO IDENTIFICADOR	N/A	CUENTA CONTABLE DE REGISTRO	51069000000000	OCM / PEDIDO / CONTRATO	N/A	CENTRO DE RESPONSABILIDAD	N/A
2	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
3	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
4	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	
5	DÍGITO IDENTIFICADOR		CUENTA CONTABLE DE REGISTRO		OCM / PEDIDO / CONTRATO		CENTRO DE RESPONSABILIDAD	

PREPARA 		AUTORIZA 		VISTO BUENO	
Nombre: SANDY CASTILLO VAZQUEZ Puesto: COORDINADOR Área requeriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS		Nombre: DAVID ALEJANDRO CARDENAS LEON Puesto: GERENTE DE REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y CONTROL DEL GASTO Área requeriente: DIRECCION EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS		CUENTAS POR PAGAR	SUFICIENCIA/PRESUPUESTAL
					002475

NOTAS: * Los trámites para requisición de recursos deberán sujetarse a lo dispuesto por los Lineamientos Generales para la Solicitud de Recursos al Área de Tesorería, así como de los de Control Presupuestal y Registro Contable.
* Si es Gasto Programable, se debe vincular la solicitud de dispersión con los recuadros de los conceptos cuenta contable, pedido y centro de responsabilidad; es decir, 1 con 1, 2 con 2 etc.

USO EXCLUSIVO DE TESORERÍA

GERENCIA DE OPERACIÓN



273

509
SCV

001



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DE FIDEICOMISOS, CASAS DE CAMBIO, CASAS DE BOLSA, ASEGURADORAS, UNIONES DE CRÉDITO, HIPOTECARIAS, ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE RETIRO, ARRENDADORAS, ALMACENADORAS, EMPRESAS DE FACTORAJE, AFIANZADORAS, AUTOFINANCIADORAS Y CAJAS DE AHORROS, BANCOS, INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE, INSTITUCIONES FINANCIERAS, SOCIEDADES FINANCIERAS, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS LABORALES DEL SECTOR FINANCIERO, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y EMPRESAS DE PARTICIPACION ESTATAL MAYORITARIA.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

BUENO POR \$66,410.38

R E C I B I: DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, LA CANTIDAD DE: -----
\$66,410.38 (SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 38/100 M.N).

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO DE APOYO CELEBRADO EL 30 DE OCTUBRE DE 2015 PARA GASTOS INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019.

CIUDAD DE MÉXICO A 03 DE JUNIO DE 2019



JOSÉ GUADALUPE BECERRIL ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL

